



REGLAMENTO
WOLF SURVIVAL RACE CHANTADA

WOLF SURVIVAL RACE CHANTADA

El reglamento **WOLF SURVIVAL RACE CHANTADA** toma como base las directrices que marca OCRA España.

Con la inscripción todos los participantes de la prueba se comprometen a conocer este reglamento y es su obligación cumplir sus normas.

Artículo 1.- FECHA Y LUGAR

La **WOLF SURVIVAL RACE CHANTADA** se celebrará el sábado 21 y el domingo 22 de septiembre de 2019 en la localidad de Chantada (Lugo). Es una OCR (carrera de obstáculos) que se desarrolla por los parajes naturales, centro histórico y orillas del río Asma de dicha localidad.

Artículo 2.- PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años (cumplidos en el momento de realizar la carrera), independientemente de su nacionalidad y que hayan aceptado el descargo de responsabilidad y la declaración física (que aparece en el formulario de inscripción y al final de este reglamento).

Los mayores de 16 años podrán participar siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplimente por su padre, madre o tutor legal su autorización personal (presentando ambos el DNI). Esta se entregará en la zona habilitada para la recogida de dorsales.

Los niños menores de 15 años y nacidos antes del 2012 (inclusive), tendrán un circuito pensado especialmente para ellos (Categoría Kids). Podrán participar siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplimente por su padre, madre o tutor legal su autorización personal (presentando ambos el DNI de tenerlo). Esta se entregará en la zona habilitada para la recogida de dorsales el mismo día de la prueba.

Queda totalmente prohibido participar en la prueba bajo los efectos de alcohol y/o drogas.

Artículo 3.- INSCRIPCIÓN Y PRECIO

El único modo permitido de inscripción es a través de la web www.championchipnorte.com

Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya efectuado el pago de la cuota de inscripción. Se respetará rigurosamente el día y hora de abono para

adjudicar las plazas disponibles.

El precio de las inscripciones quedará establecido de la siguiente manera:

• ÉLITE OCRA y GRUPO DE EDAD OCRA:

25€ DESDE APERTURA HASTA 30-4
30€ DESDE 1-5 A 30-6
35€ DESDE 1-7 A 31-8
40€ DESDE 1-9 A 8-9
45€ DESDE 9-9 A 16-9

• ÉLITE NO OCRA:

28€ DESDE APERTURA HASTA 30-4
33€ DESDE 1-5 A 30-6
38€ DESDE 1-7 A 31-8
43€ DESDE 1-9 A 8-9
48€ DESDE 9-9 A 16-9

• POPULAR 11 KM:

22€ DESDE APERTURA HASTA 30-4
27€ DESDE 1-5 A 30-6
32€ DESDE 1-7 A 31-8
37€ DESDE 1-9 A 8-9
40€ DESDE 9-9 A 16-9

• POPULAR 6 KM:

20€ DESDE APERTURA HASTA 30-4
25€ DESDE 1-5 A 30-6
30€ DESDE 1-7 A 31-8
35€ DESDE 1-9 A 8-9
37€ DESDE 9-9 A 16-9

• RELEVOS (precio por pareja):

20€ DESDE APERTURA HASTA 30-6
25€ DESDE 1-7 A 31-8
30€ DESDE 1-9 A 16-9

• KIDS (gratis para hijos e hijas de participantes en las categorías de adultos):

6€ DESDE APERTURA HASTA 16-9

Para las inscripciones por equipos es imprescindible que todos los



participantes hagan constar exactamente el mismo nombre de equipo o pareja al realizar la inscripción.

En el caso de no participar, la cuota no será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación como si no se presenta al evento.

El traspaso de un dorsal está permitido a través de la web www.championchipnorte.com y siempre que se tramite antes del 15/9/19. Esta gestión tendrá un coste de 3€.

Artículo 4.-CATEGORÍAS y TANDAS

Categorías:

Élite OCRA
Élite no OCRA
Grupos de edad
Equipos
Popular
Kids

El término categoría hace referencia al grupo de corredores al que decides inscribirte así como a su normativa.

El término tanda hace referencia al reparto de corredores a la hora de hacer las diferentes salidas. De una misma categoría pueden salir diferentes tandas.

En las categorías Élite y Grupos de Edad estarán sujetos a la normativa OCRA 2019.

En las tandas que incluyan equipos, estos estarán compuestos por un mínimo de 3 integrantes y se regirán por las mismas normas que la categoría popular. Todos los integrantes del equipo estarán inscritos en la misma tanda.

Un corredor no podrá inscribirse en más de un equipo.

La clasificación por equipos la determinará el tiempo del 3º clasificado de cada equipo. Asimismo, los integrantes de cada equipo mantendrán su marca personal para la clasificación general individual.

Artículo 5.- HORARIO TANDAS

10:00 - ELITE OCRA
10:20 - GRUPOS DE EDAD OCRA (200 PALZAS)
10:50 - ELITE NO OCRA (100 PALZAS)
11:00 - POPULAR 1 11KM (120 PLAZAS)
11:15 - POPULAR 2 11KM (120 PLAZAS)

11:30 - POPULAR 3 11KM (120 PLAZAS)
11:45 - POPULAR 4 11KM (120 PLAZAS)
12:00 - POPULAR 5 6 KM (120 PLAZAS)
12:15 - POPULAR 6 6 KM (120 PLAZAS)
12:30 - POPULAR 7 6 KM (120 PLAZAS)

HORA SALIDA CATEGORÍA PLAZAS:

TANDA	HORA DE SALIDA
<i>Elite Odra</i>	10:00
<i>Grupos de edad</i>	10:20
<i>Elite no Odra</i>	10:45
<i>Popular 1</i>	11:00
<i>Popular 2</i>	11:15
<i>Popular 3</i>	11:30
<i>Popular 4</i>	11:45
<i>Popular 5</i>	12:00
<i>Popular 6</i>	12:15
<i>Popular 7</i>	12:30

Los participantes deberán estar en la zona de salida diez minutos antes del inicio para pasar el control de chip.

La prueba se considerará terminada a las 2 horas después de la última salida, quedando fuera de clasificación.

Artículo 6.- PLAZOS

El plazo de inscripciones se extenderá desde el 17 de abril de 2019 hasta el 16 de Septiembre de 2019 a las 23:59 o hasta que se complete el número de plazas disponibles. Fuera del plazo definido no se tramitarán inscripciones ni gestiones de cambio de dorsal. Si www.championchip.com no lo gestiona yo no lo permitiría

Artículo 7.- RECOGIDA DE DORSALES

Tandas adultos:

Sábado 21 de Septiembre, de 16:00 a 20:00 en las piscinas municipales.

Domingo 22 de Septiembre desde las 9:30h, en la zona de salida.

Tanda KIDS:

Sábado 21 de Septiembre , de 10:30 a 11:30 en el Parque Eloisa Rivadulla.

Será obligatoria la presentación del DNI para la retirada del dorsal y el chip.

En caso de que un corredor no realice la recogida de su dorsal, la organización entenderá que su inscripción queda anulada.

El dorsal y el chip podrán ser recogidos por una persona diferente de la inscrita siempre que presente un certificado de autorización y la fotocopia del DNI del titular de la inscripción.

Es obligatorio correr con el chip entregado por la organización.

Este chip debe ser devuelto a la organización en el momento en el que el corredor pasa por la línea de meta.

El dorsal deberá estar visible durante toda la carrera.

Será imprescindible presentar la identificación que otorgue el organizador para para diferenciar a unos competidores de otros. Además servirá para disfrutar de todos los servicios post-carrera (bolsa del corredor, avituallamiento, etc.), así como cualquier actividad que se haga durante la carrera.

Artículo 8.- RECORRIDO

11km y +25 obstáculos para las categorías Élite, Grupos de Edad y Popular (1-4).

6km y +15 obstáculos para la categoría Popular (5-7).

1km +10 obstáculos para la categoría Relevos.

Circuito Infantil para la categoría KIDS.

El recorrido estará marcado y señalizado por la organización del evento con

cintas, letreros indicativos, etc...

Artículo 9.- OBSTÁCULOS Y NORMATIVA

La carrera está sujeta a la normativa OCRA España 2019.

Artículo 10.- TROFEOS

Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos en categorías:

ÉLITE OCRA

ÉLITE NO OCRA

RELEVOS

EQUIPOS

Todos los participantes que completen el recorrido, recibirán obsequio finisher.

La entrega de trofeos se realizará el mismo día según la hora del programa. La ausencia en el podium del participante o persona que lo represente desestimará el derecho a trofeo.

KIDS

No es una carrera de carácter competitivo. Todos los participantes serán premiados con el mismo obsequio.

Artículo 11.- JUECES y DESCALIFICACIONES

Los Jueces (marshalls) de la prueba tendrán la capacidad de descalificar o retirar a un atleta que muestre signos de incoherencia física o entrañe riesgo tanto para su seguridad como para el resto de participantes, así como para el normal desarrollo de la prueba.

Habrá jueces en los obstáculos que garantizarán el cumplimiento de las normas, pero depende de tu buen hacer, el completarlos correctamente.

El juez que esté en un obstáculo o una parte del recorrido, podrá pedir a los corredores de categorías Élite y Grupos de Edad que entreguen el dispositivo distintivo de su categoría, si incumplen alguno de los siguientes puntos, pudiendo continuar la carrera como corredor popular y recibir igualmente su medalla y camiseta al concluir el recorrido:

- Recibir ayuda externa, salvo que corras en tanda popular o en el caso de equipos.
- No cumplir la normativa para la superación de cada obstáculo (el juez o voluntario te recordará o explicará claramente cual es).
- No llevar el número de dorsal escrito y legible en un lugar fácilmente visible y detectable.
- No realizar íntegramente el recorrido marcado por la organización.
- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Alterar la marcha de otros atletas.
- La actitud antideportiva, de increpación o de insulto a otro corredor, juez, voluntario u organización, durante la carrera así como al finalizar la misma.
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- No estar inscrito correctamente o participar bajo otra identidad
- Incumplimiento de la normativa general o cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

Artículo 12.- CONDICIÓN FÍSICA

Cada atleta participa bajo su entera responsabilidad y la organización considerará que posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma.

La organización declina toda la responsabilidad por los daños o perjuicios que el hecho de participar en la prueba pueda ocasionar al participante.

Artículo 13.- SEGUROS Y SEGURIDAD

Cada participante contará con un seguro (de responsabilidad civil y accidentes) tal y como lo marca el Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre sobre pruebas deportivas en la vía pública.

El pago de la cuota del seguro de accidentes está incluida en la inscripción, tal

y como se especifica en la misma.

En caso de lesión hay que comunicarlo al responsable de la prueba más cercano.

Si durante la competición te encuentras con algún lesionado/herido no intentes moverlo, busca al voluntario o juez más cercano y alértalo. Ellos saben que deben hacer. Es obligación de todos los participantes asistir a cualquier otro corredor en caso de accidente.

Artículo 14.- SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTO

- Habrá duchas y baños a disposición de los corredores.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.
- Speaker y música.

Artículo 15.- CAMBIOS O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el lugar, punto de llegada o salida, retrasar su hora, cambiar la fecha o la suspensión de la prueba, reparto de participantes por tanda y otras circunstancias que considere comunicándolo en la web y/o redes sociales oficiales del evento.

Si la salida de alguna tanda llegara a producirse, la prueba se considerará realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente el importe de la inscripción.

Artículo 16.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE

• La inscripción implica la autorización para el libre uso del nombre, apellidos y foto de los participantes en los medios de comunicación en informaciones relacionadas con la prueba.

• De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los

organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

- Los atletas consienten tácitamente en el momento de su inscripción que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

Artículo 17.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES y EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales.

Es responsabilidad exclusiva del atleta ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos.

Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la **WOLF SURVIVAL RACE** CHANTADA sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los participantes y la organización.

De forma plena y consciente, cada atleta asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la carrera pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante.

Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la organización.

Artículo 18.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Considerando que he realizado mi inscripción a **WOLF SURVIVAL RACE**